

Biblioteca Nacional
Quito

El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR

DR. MEDARDO A. CEVALLOS

ADMINISTRADORA,

SRTA. OBDELIA CEVALLOS

AÑO 8º || {ECUADOR} PORTOVIEJO NOVIEMBRE 10 de 1921 || NUM. 1521

“El Radical”

DIARIO DE LA MAÑANA
NO SE PUBLICA
LOS LUNES.

En la Junta de Obras Públicas

Los representantes cantonales acordaron por mayoría que, los sobrantes de los fondos que según la distribución del Presupuesto de la Junta tuviera cada uno al treinta de noviembre se empleen en obras de dichos cantones.

Para tomar esta resolución se tuvo presente que la reforma de la Ley manda acumular los fondos y ordena que los que hubiera acumulados a esa fecha, se empleen de preferencia en el pago de los compromisos adquiridos por la Junta a la fecha de la vigencia de la Ley.

En uno que otro cantón, las obligaciones han excedido de las entradas del presente año, ignorándose, como se ignoraba, cuáles eran las reformas a la Ley. Por este motivo el señor Presidente sometió a consideración de la Junta la cuestión sobre acumulo, es decir, si lo acumulado debía entenderse como un imperativo para que los sobrantes, cualesquiera que sean, cubran el crédito pasivo total de la Junta, o si debía considerarse esa liquidación, diremos, con relación a cada cantón. Las opiniones se dividieron; pero el día siete hubo mayoría por los que creían que debía considerarse

se como unidad cada cantón y la Junta con el derecho a disponer en favor de los que nun tenían fondos sin disponer, de esos fondos por nuevos contratos, aunque el sobrante de los otros cantones, a la vigencia de la nueva ley, no alcanza a cubrir todas las obligaciones contraídas a favor de los cantones que han dispuesto de sus fondos y algo más.

Para conocer de estos contratos y conocer más exactamente el monto de las existencias en dinero al 30 de noviembre, se reunirá extraordinariamente la Junta a fines del mes, dando por terminadas las sesiones ordinarias el día ocho, como se hizo.

Casi se siente una, no obstante su opinión contraria a lo resuelto a apoyarlos contra su convicción; pues esta resolución es el desesperado esfuerzo por salvar en pró de las pequeñas porciones cantonales fondos destinados a ellas y que no volverán hasta algún tiempo después. Este sentimiento de lo que se pierde ahora y de lo que hará falta mañana, les impele a tal acuerdo. Pero si se reflexiona, no es razonable el empeño; porque si tardara más la vuelta de dineros para invertirse en los cantones obedecería a que no habrá fondos para las obras preferentes, y por lo mismo, esa sustracción que se hace ahora de fondos para las obras preferentes del decreto, solo contribuirán a ese retardo.

Tal nuestra opinión.

MATERIAL PARA FOTOGRAFIA VENDE

Reinaldo A. Funñen.

Luis F. Chaves

Y

José F. Pazmiño Subía
ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», en los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10-7-21.

La embarcación peruana

El señor Gobernador de la Provincia, en vista de la denuncia sobre la aparición de una barca, de nacionalidad peruana, en las costas de C. Jimba, inició sus investigaciones para descubrir la verdad, y entre varias otras comunicaciones, ha recibido el siguiente telegrama del señor Capitán del puerto de Manta, que reproducimos para conocimiento de nuestros lectores:

Manta, Nvre. 8 de 1921.

Sr. Gobernador

Portoviejo.

Con respecto a su telegrama fecha 28, sobre la presencia en la costa norte de embarcaciones extranjeras, hoy he repunteado al señor Luis Arcentales, de quien tuve conocimiento que tenía avisos sobre el particular e informo: que viajando de pasajero de Guayaquil a Esmeraldas, en el vapor nacional «Ecuador», él y otras personas, divisaron una barca de 3 palas, pintada de color oscuro fondeada cerca de la playa frente a Zapotal o sea en la costa de Esmeraldas, más al norte de la caleta de D. G. Que no vieron ningún movimiento de embarcaciones menores. El costado de la barca ni nada que pudiera indicar que estuviera embarcando o desembarcando; que si embargo pasaron cerca, no pudieron distinguir el nombre, y que tampoco tenía bandera que indicara su nacionalidad. Al arribo del «Ecu-

doro a Esmeraldas, el Capitán del Puerto, señor Ramírez les preguntó si habían visto alguna barca y ellos les contestaron lo que queda expresado. Que el señor Ramírez les manifestó que de Esmeraldas ya habían enviado una escolta por tierra; pero que ignora si sería montada o a pié. Que hasta el 3 del presente, que tomó el vapor «Manaví», para su viaje de regreso, no había oído decir nada del resultado de la comisión. Lo que comunico en cumplimiento de mi deber.

CAPITÁN DEL PUERTO.

Licitación

La Intendencia de Policía de Manabí, por delegación del señor Gobernador de la Provincia, debidamente autorizado por la Junta de Hacienda, convoca licitadores durante sesenta días, a contar desde la fecha, para la confección de uniformes para los celadores de Policía Nacional, en esta forma:

181 uniformes, con gorra, de tela kaki, blusa de campaña.

60 uniformes, con gorra, de casimir chillo, con guerrera.

60 uniformes, con gorra, de tela blanca, con guerrera.

Las gorras con visera de buen marroquín, escudo y escarapela tricolor [las blancas, con vivo plomo]

Las propuestas serán examinadas por la Junta de Hacienda. La que fuere aceptada será elevada a contrato; aprobado éste por el Ministerio del Ramo, se anticipará, previa garantía, la mitad del importe de la obra; y el saldo en dos dividendos, uno cada treinta días.

Los uniformes blancos y los de casimir deberán ser entregados cuando menos, a los treinta días de aprobado el contrato; y los de kaki, a los treinta días después de esta entrega.

Las muestras de las telas están en la Secretaría de la Intendencia, a donde deben dirigirse las propuestas en pliego cerrado, en la forma acostumbrada, todos los

¡Montecristenses!

Para Concejales, en el bienio de 1922-1923 lanzamos como candidatos a los señores:

**José Cesáreo Reyes,
Manuel G. Chávez M. y
César Augusto Balda,**

por quienes, lo esperamos, depositaréis vuestros votos en el torneo electoral que se iniciará el próximo domingo.

El solo nombre de los caballeros postulados, cuyas virtudes cívicas y honorabilidad son altamente conocidas, es garantía para el manejo honrado de los dineros del pueblo.

MONTECRISTENSES INDEPENDIENTES.

días hábiles de 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

Portoviejo, a 28 de Setiembre de 1921.

El Secretario de la Intendencia,

M. Tovar Naranjo.

El maestro

Por EVERETT W. LORD
autor de pedagogía fundamental.

HAY tres personas que en la sociedad humana son de necesidad absoluta: el agricultor, el artesano y el maestro.

El agricultor nos alimenta con los frutos que hace producir a la tierra; embellece el mundo con el cultivo de los campos; cubre los prados de la hierba que suaviza la intensidad de la luz y hace esplendoroso el suelo; de las materias para la confección de los géneros de que se hacen nuestros vestidos; alimenta el ganado que nos dá la leche, la carne y la lana; cultiva el poderoso grano, la caña dulcificante, y el inspirador café. De estos y de mil otros modos el agricultor trabaja para la felicidad del hombre y hace posible que viva la raza humana.

El artesano es el segundo miembro de la sociedad sin cuya labor la vida social sería imposible; construye los edificios que nos protegen de los temporales y que conducen a la vida sagrada del hogar; hace los muebles que

dan comodidad a nuestros cuerpos y belleza a nuestras habitaciones; confecciona nuestros vestidos y cocina nuestros alimentos; construye los carros que nos llevan por tierra y los buques en que atravesamos el océano; forma y embellece todo objeto que usamos y que no viene directamente del suelo. Si el agricultor hace posible la vida, es el artesano el que la hace digna de vivir.

Entonces qué puesto tiene el tercero del grupo, el maestro? Tiene que enseñarnos la ciencia, la moralidad, la verdad, y la justicia; tiene que abrir nuestras puertas a la luz del saber e indicarnos nuestros deberes para con Dios, para con nuestro prójimo y para con nosotros mismos. Es el maestro el que inculca las buenas costumbres, corta los vicios y enciende en nuestros espíritus la luz de la civilización. Es el trabajo del maestro el que prepara el agricultor para cultivar los campos y al artesano para ejercer su oficio. Es la escuela la que pone los cimientos del edificio social y la que une los diversos esfuerzos de los individuos de la raza.

El adelanto social, o sea la civilización, el progreso, es el creciente adelantamiento en todos los ramos del saber humano, y es imposible pensar en el progreso de la raza sin conceder al maestro un lugar trascendental en ese adelantamiento. Muchos de los hombres más nobles del mundo han consagrado sus talentos, sus esfuerzos, su

existencia misma a la causa de la educación, que es la causa de la humanidad. Desde los días de Zoroastro y de Confucio hasta hoy, siempre en la vanguardia han marchado algunos de maestros. Pitágoras, Solón, Sócrates, Platón, y Aristóteles se encuentran entre los que se entregaron a la enseñanza: la luz encendida y guardada por aquellos hombres ilustres ha pasado de mano a mano, siempre creciendo, siempre brillando. Bacon, Locke y Kant la han conservado resplandeciente. Schopenhauer y Hegel han aumentado su brillantes. Pestalossi y Froebel han extendido sus beneficios y hoy por hoy millones de hombres y mujeres diligentes y celosos están siguiendo sus huellas. Su obra no es como la de los otros hombres; éstos trabajan en general para el individuo, es decir, para lo finito, para lo que perece; la obra del maestro es más grandiosa: él trabaja para lo infinito, para lo inmortal a él están confiados los destinos más altos de la humanidad y procura ponerse a la altura de su misión.—Ingratitud será apreciar la obra y despreciar al arquitecto; pero el maestro verdadero recibe su recompensa más bien en el conocimiento del deber cumplido que en pagos materiales. Estos siempre han sido pocos y pobres, pero aquello es una recompensa de que no se le puede privar.

Es el maestro una especie de sacerdote encargado de efectuar las funciones más augustas de la vida, un hombre que tiene que olvidarse al bien de los otros. Debe ser un sujeto modelo, suplente de los padres, amigos de los niños. En el adelantamiento social nadie tiene un lugar más alto o de más importancia.

Tal es el puesto del maestro.

“Modas y Pasatiempos”

Revista ilustrada, recreativa y guía para la confección de trajes de moda, ropa blanca y labores manuales.

Están en venta los Nos. 9 y 10

¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

**Papas
Arroz**

**Cebolla
Kerosine**

**Asúcar
Gasolina**

p. p. Ecuador Breweries Co

Celio E. Ripalda.

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos a la mano.

correspondiente a los meses de Septiembre y Octubre.

Número suelto \$1. y suscripción por año \$10.

Dirigirse al suscrito,

ARTURO LOOR SANTOS.

CRONICA

SOCIAL

Por asuntos profesionales se encuentra en Santa Ana, el Director de este Diario doctor Medardo A. Cevallos.

—A Montecristi regresaron los señores Manuel Aurelio Delgado y Modesto Lucas Macías.

—A Esmeraldas el señor Carlos Ordóñez B.

MANIFESTACION

El señor Manuel Aurelio Delgado, fué agasajado con una espléndida cena, servida en los elegantes salones del Restaurant «Por Capricho» en la noche del día de ayer.

SIGUEN LOS TRABAJOS

Los trabajos del acueducto que se contruye en la calle «Morales» han principiado nuevamente del punto donde se suspendieron por falta de cemento.

De este artículo ha llegado a Manta buena cantidad para la Junta de Obras Públicas.

OBRAS POR RECIBIR

La Junta de Obras Públicas ha sido notificada por los respectivos contratistas del puente en Santa Ana sobre el río Portoviejo y el Mercado de Chone para que sean recibidos en este mes.

La Presidencia fué autorizada

para recibir el puente de Santa Ana, previo informe del señor Ingeniero Vernimmen, y el segundo se reserva hacer la recepción la Junta en las próximas sesiones extraordinarias.

VAPOR LLEGADO A MANTA

Procedente de San Francisco a las 7 a. m del día 8 del presente, llegó el vapor americano «Méridens» de la General Steamship Corporation sin pasajeros para este puerto ni en tránsito, esta nave fué despachada después de medio día para Guayaquil.

La agencia Pacific, avisa que el vapor «Manavís» salió de Guayaquil el día de ayer.

DE MANTA

Nuestro Corresponsal de ese puerto, con fecha 9 del presente, nos dice:

«Anoche un grupo de ciudadanos reunieron en la Casa Municipal, con el objeto de acordar una lista para concejales en el próximo torneo electoral. De la atendida reunión se formó un comité con el personal siguiente: Presidente, señor Ascario Paz; Vicepresidente, doctor Federico Aroca Paz; Secretario, señor Carlos Caravedo B; Tesorero, señor José B. Escobar; Vocales: Señores Celso E. Ripalda, Ramón Miranda Alarcón, César Corral, César Ochoa, Pablo Delgado Pinto, Alipio Avila, Ricardo Santana, Ruperto Delgado y Estuario Vásquez A. Una vez constituido en Comité se acordó entre varios nombres, la siguiente lista 1 por quienes se trabajará a fin de que representen a Manta ante el Concejo de Montecristi en el bienio de 1922 a 1923.

Sres: J. Salvador Mata,

Aquiles Paz, y

Efraín M. Alava.»

MADERA

Para el puente sobre el Riochico, en Resbalón, está llegando madera de buena calidad a los contratistas.

Esta es una de las obras que en el invierno facilitará el tráfico de los viajeros ahorrándoles una hora de retardo que antes tenían cuando el río estaba crecida.

Algodón

COMPRO constantemente toda clase de algodón, y pago los mejores precios.

Marcos Delgado.

Augusto D. Alvarado D.

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

AL PUBLICO

Pocos días quedan disponibles para suscribirse a un contrato de VENTAS A PLAZOS LARGOS de la «CASA FRANCESA» de Guayaquil

Exhibiéndose en la actualidad un elegante muestrario en los bajos del Hotel «GRAN MONTALVO».

No olvidar que este vigésimo grupo será el último que efectúe la Casa, y el único que le permitirá seleccionar mercaderías a su gusto.

J. D. AVILA VÉLEZ.
Representante.

NOTA: Hay un surtido de perfumes de las mejores marcas de París, Agua de Colonia «FLORES DEL CAMPO», polvos, jabones y útiles para peluquero.

CON PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Itinerario de calsteros

DEL NORTE:			
Nov.	1º	«Manaví»	Bahía
"	2	"	Manta
"	17	«Cauca»	Bahía
"	18	"	Manta
"	23	«Manaví»	Bahía
"	24	"	Manta
DEL SUR:			
Nov.	3	«Cauca»	Manta
"	4	"	Bahía
"	9	«Manaví»	Manta
"	10	"	Bahía
"	26	«Cauca»	Manta
"	27	"	Bahía

Licitacion

Por disposición del I. Consejo, se convocan empresarios por treinta días, a contar de esta fecha, para la construcción de un edificio escolar en la parroquia de Olmedo, en la forma siguiente: el edificio tendrá 15 metros de frente, por 12 de fondo, y 10 varas de alto del nivel del piso a la par-dilera. Habrá dos plantas que serán de tabla de maderas de cedro, jigua o matapalo colorado, las tablas tendrán una y media pulgada en limpio de grueso; en el piso bajo habrá un solo salón y en el alto, un salón espacioso para actos de pruebas y otro pequeño para labores. Los cimientos del edificio serán de guayacán, madero negro o matasarno, de

Dr. A. LINCE

Dentista

OFICINA: Casa de las señoritas Cantos, frente a la Iglesia.

Portoviejo, 8 de Octubre de 1921.

CASA POSADA "SUCRE"

MANTA—CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho aseo y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Arturo Ruiz.

nueve por nueve pulgadas [9 x 9] debiendo labrarse esta madera por la parte delgada de ella. El edificio llevará dos portales de tablas de madera, de tres varas de ancho, las riostras serán de madera incorruptible y las cuerdas de piso, de madera selecta. La puntalería será de cuarterones de laurel, amarillo o lengua de vaca; las paredes serán de tabla de caña guadua, debiendo ponerse a dos tablas por un solo lado. La pared de la división del piso alto, será de tablas de madera de cedro. Tanto la planta baja como la alta, tendrá claraboyas de dos tercios de varas de ancho en la parte superior de las paredes y en circunferencia de todo el edificio y en cada división, las varillas de fierro para estas claraboyas serán de media pulgada. La parte alta tendrá seis chazas de persianas de tres hojas cada chaza con sus respectivas ventanillas. Cada chaza tendrá un balcón volado de balaustres torneados de madera incorruptible. Las puertas de la planta baja, serán dos principales una por cada frente y una interior para salir al patio; estas puertas medirán tres metros de alto, por uno y medio de ancho, contruídas de morales, amarillo o pechiche, con sus respectivas chapas, argollas y picaportes. En el zaguán habrá también dos puertas, la principal de la misma construcción y material que las anteriores y la de entrar al patio, de igual material con dos y medio metros de alto por uno de ancho, que llevarán también chapas, argollas y picaportes. La cubierta será de teja de hierro acanalado. El

edificio tendrá dos excusados en la parte alta, con una pared de por medio y dos en la parte baja en las mismas condiciones, con sus respectivas puertas. La escalera será de madera de moral, amarillo o pechiche, de dos varas de ancho, con tabladi-lllo. El cerco del patio que mide diez metros por el frente, quince metros por el costado derecho, veintiocho metros por el costado izquierdo y treinta metros por atrás, será enriestrado, tendrá cuatro varas de alto con pared doble de caña guadua por un solo lado, y caballetera de zinc. Tanto las riostras como los cimientos serán de madera incorruptible y la puntalería de madera selecta.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría, dentro del término señalado y en pliego cerrado, debiendo venir acompañadas de los boletos de garantías en que expresen renuncias los beneficios de orden y exención y certificado del A-notador de Hipotecas expresando no encontrarse afectados los bienes del garante.

Santa Ana, Octubre 23 de 1921

El Secretario Municipal.

Angel C. Alava

Dr. Marcos A. Dueñas

MEDICO—CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Feo Saraffin Vélez

Imp. «El Radical»